

**GESTIÓN OFERTA DE EMPLEO - PROCESO SELECTIVO**

**PROYECTO AGUABLANCA**

**OCUPACIÓN: Monitor/a Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales**

**LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIONADOS**

Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación baremo	Puntuación prueba técnica	Puntuación total
1	Carrasco Expósito, Concepción	8*55*4**	2,2005	7	5,080
2	Molina Infantes, Inmaculada	80*3*0**E	2,0235	6,5	4,709

NS = no supera

NP = no presentado

proceso selectivo:

- Ponderación de baremación de méritos: 40%.

- Ponderación de la puntuación en la prueba técnica: 60%.

PROYECTO AGUABLANCA	Asignación	Apellidos y nombre
	<b>Titular 1</b>	Carrasco Expósito, Concepción
	<b>Titular 2</b>	Molina Infantes, Inmaculada

Conforme al punto 2 del apartado "Fase 3ª Prueba técnica de selección y asignación de plazas" de las Bases de gestión de la oferta de empleo para cubrir dos plazas de monitor/a Animación física-deportiva y recreativa del Programa de Aguablanca I, se publica el presente con indicación de que el mismo pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo competente en el plazo de dos meses de conformidad con lo establecido en el artículo 16.7 del Decreto 96/2016, de 5 de julio, en conexión con el artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Dichos plazos se computarán a partir del presente día de publicación **28/02/2019**